

GUÍA DOCENTE TRABAJO FIN DE MÁSTER

Máster Interuniversitario en Historia Contemporánea
2022-2023

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ASIGNATURA		
Título/s	Trabajo Fin de Máster	
Centro	Facultad de Filosofía y Letras	
Módulo / materia	Módulo III. Trabajo Fin de Máster	
Código y denominación	M1096	Trabajo Fin de Máster
Créditos ECTS	20	
Tipo	Obligatoria	
Curso / Cuatrimestre	1	2
Web	http://web.unican.es/centros/fyl/masteres-oficiales/master-en-historia-contemporanea	
Idioma de impartición	Español	
Coordinador	Miguel Ángel Sánchez Gómez	
Contacto	Departamento de Historia Moderna y Contemporánea Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Cantabria Avda. Los Castros 39005-Santander Tfno. 942201268	
E-mail	sanchema@unican.es	
Reglamento de TFG/TFM del Centro (dirección web)	http://web.unican.es/centros/fyl/Documents/MÁSTERES%20OFICIALES/TFM%20comunes/reglamento_tfm.pdf	

2. PRERREQUISITOS

Para poder matricularse del TFG/TFM es necesario matricularse de todas las asignaturas que queden para completar la titulación. Para poder presentarlo y defenderlo, hay que tener aprobadas todas las asignaturas de la titulación y acreditar haber alcanzado las competencias lingüísticas establecidas en la Universidad de Cantabria.

3. COMPETENCIA GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS TRABAJADAS EN LA ASIGNATURA

Competencias genéricas

CG1	Razonamiento crítico y capacidad de análisis, síntesis e interpretación de los problemas y procesos de la Historia Contemporánea: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y de formular proposiciones a partir de la información disponible.
CG2	Habilidades de comunicación: Que los estudiantes sean capaces de comunicar, oralmente y por escrito, sus conocimientos y argumentos científicos a públicos especializados y no especializados de forma clara y ordenada.
CG3	Capacidad de autoaprendizaje: Que los estudiantes posean las habilidades que les permitan continuar avanzando en el conocimiento de la Historia Contemporánea.
CG4	Capacidad de uso y generación de conocimientos científicos. Aptitud para usar las nuevas tecnologías de la comunicación en el aprendizaje, comprensión y asimilación de los contenidos docentes (teóricos y prácticos) del Máster, así como la obtención de información relevante.

Competencias específicas

CE1	Alcanzar una formación especializada en el conocimiento de los diferentes ámbitos de la Historia Contemporánea.
CE2	Demostrar un conocimiento profundo de los distintos enfoques metodológicos y de las tendencias historiográficas relacionadas con la Edad Contemporánea.
CE3	Ser capaz de leer, resumir o transcribir y analizar de forma pertinente documentos históricos. Redactar ensayos o síntesis de carácter historiográfico y trabajos de investigación, utilizando el lenguaje y las reglas propias de la comunicación científica.
CE4	Alcanzar un dominio de los conocimientos y métodos de la Historia Contemporánea que permita seguir posteriormente estudios de Doctorado

Resultados de aprendizaje de la asignatura

RA1	Posesión y comprensión de conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudos en un contexto de investigación.
RA2	Aplicación de los conocimientos adquiridos y capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de conocimiento.
RA3	Capacidad de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta y limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

RA4	Saber comunicar sus conclusiones a públicos especializados y no especializados de modo claro y sin ambigüedades. Poseer, además, las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido y autónomo.
-----	---

4. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Ser capaz de aplicar las habilidades y competencias adquiridas en el resto de las materias del Máster.

Alcanzar las competencias genéricas indicadas.

Lograr las competencias específicas señaladas.

Ser capaz de adaptarse a las nuevas metodologías, incluyendo las de carácter tecnológico, que se desarrollen a lo largo de su proceso investigador

5. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DOCENTES

ACTIVIDADES	HORAS DE LA ASIGNATURA
ACTIVIDADES PRESENCIALES	
<ul style="list-style-type: none"> Seminarios y tutorías, sesiones de laboratorio, etc. realizados con el Director del Trabajo 	75
<ul style="list-style-type: none"> Evaluación y defensa del TFG 	5
Total actividades presenciales	80
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	
Trabajo Autónomo: <ul style="list-style-type: none"> Búsqueda y estudio de documentación, trabajo autónomo de laboratorio o de campo, etc. Desarrollo del trabajo Escritura de la memoria y preparación de la presentación 	420

Total actividades no presenciales	420
HORAS TOTALES	500

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Organización de la oferta y asignación de Trabajos Fin de Grado

El Trabajo Fin de Máster es un ejercicio práctico con el que cada alumno culmina su formación en el programa. Al superar esta prueba obtiene los 20 créditos ECTS, que equivalen a un tercio del total de la carga lectiva del Máster. Por lo tanto, es una parte fundamental del plan de estudios con una carga de trabajo equivalente a la dedicación de un trimestre completo, aproximadamente, aunque su realización no debe concentrarse en un periodo determinado. Todo el proceso formativo del Máster está en relación con el proyecto personal que se plasma en este trabajo, que no podrá ser presentado para su evaluación hasta haber superado el resto de las materias. En él aplicará el estudiante, tutelado por un director, las habilidades y competencias adquiridas en el resto de los módulos del programa. El tema de investigación sobre el que versará la memoria lo fijará el director del trabajo, de acuerdo con los intereses manifestados por el estudiante, y siempre dentro de la línea de investigación del profesor.

Temporización: convocatorias, fechas de entrega y defensa de cada convocatoria

Fases	Fechas de cumplimentación
Asignación del TFG	[ver <i>Normativa de los Trabajos Fin de Máster en la Facultad de Filosofía y Letras</i>].
Presentación de la memoria	[ver <i>Normativa de los Trabajos Fin de Máster en la Facultad de Filosofía y Letras</i>].
Convocatorias de defensa del TFG	[ver <i>Normativa de los Trabajos Fin de Máster en la Facultad de Filosofía y Letras</i>].

<https://web.unican.es/centros/fy/masteres-oficiales/master-en-historia-contemporanea>
apartado de [Calendario de registro, depósito y lecturas del TFM](#)

¿En qué consiste el TFG/TFM? (descripción de la memoria y del material necesario para realizar su defensa pública)

El Trabajo fin de Máster seguirá la siguiente estructura:

1. Una introducción en la que se defienda la pertinencia de la investigación, el interés científico de la cuestión y su posible relevancia social.
2. Un estado de la cuestión en el que se presenten los antecedentes del tema, especialmente su tratamiento historiográfico, y los distintos enfoques desde los que ha sido abordado, incluyendo la bibliografía más relevante comentada críticamente.
3. Una relación de fuentes a emplear, indicando su localización, el rendimiento que se espera de ellas y el tipo de datos que permiten obtener.
4. Una aproximación analítica al objeto de estudio a partir de las fuentes mencionadas

Los TFM tendrán una extensión comprendida entre 60 y 80 páginas (de 500 palabras por página), sin superar en ningún caso ese límite. El apartado de bibliografía y los anexos no deben superar el 10% de su extensión.

Observaciones

ASISTENCIA A CLASE

En caso de que la situación sanitaria obligara a modificar las condiciones de presencialidad hacia un escenario 2 (docencia mixta) o un escenario 3 (docencia virtual), la asistencia se comprobará mediante las herramientas disponibles en las plataformas institucionales de la UC (tiempo de conexión, respuestas de los estudiantes en chats y foros de MOODLE, videollamadas etc...)

7. MÉTODOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Composición del tribunal encargado de juzgarla

El Tribunal está compuesto por tres miembros elegidos dentro del profesorado del Máster, quedando excluido el director del trabajo [ver *Normativa de los Trabajos Fin de Máster en la Facultad de Filosofía y Letras*].

Descripción del acto de defensa

El acto de evaluación será público, comenzando con una defensa oral del trabajo por el alumno que no podrá superar los 20 minutos (la exposición podrá apoyarse en el uso de recursos técnicos audiovisuales) y continuará con una intervención de cada uno de los miembros del tribunal, no superior en su conjunto a los 30 minutos. A continuación, y durante un máximo de 10 minutos, el estudiante deberá dar respuesta a cuantas preguntas o dudas le hayan planteado los miembros del Tribunal, pudiéndose entablar un debate. Finalmente, el Tribunal deliberará a puerta cerrada antes de decidir la calificación; para ello tendrá en cuenta los criterios de valoración que se indican más abajo. El tribunal otorgará una calificación numérica, de 0 a 10, con expresión de un decimal y con la correspondiente equivalencia cualitativa (sobresaliente, notable, aprobado o suspenso), conforme a lo establecido en el RD 1125/2003.

La calificación que le sea comunicada al estudiante será la que figure en el acta, que debe cumplimentar el tribunal por cada TFM defendido, y en el expediente del alumno como calificación del TFM.

Aquellos trabajos que no reúnan los requisitos mínimos para su aprobación por el tribunal en el acto de defensa pública, recibirán la calificación de Suspenso con la calificación numérica que estime oportuna el tribunal. En el caso de que el alumno no presente el trabajo o no se presente al acto público de evaluación será calificado con un No Presentado (N.P.). En el caso de que se concurra en plagio, la calificación será de cero (0). En cualquiera de estas tres situaciones, los alumnos tendrán que volver a matricular su TFM. [ver *Normativa de los Trabajos Fin de Máster en la Facultad de Filosofía y Letras*].

Criterios de valoración

Criterios	Ponderación
Claridad de la redacción y riqueza del lenguaje utilizado	12%
Aplicación adecuada de las nuevas técnicas de un trabajo académico	10%
Claridad, precisión conceptual y coherencia general	12%

Relevancia del tema elegido, pertinencia de su justificación y visibilidad general del proyecto	14%
Riqueza de la bibliografía utilizada y calidad crítica del estado de la cuestión	14%
Profundidad en la crítica de las fuentes	14%
Resultado del ensayo de análisis a partir de las fuentes utilizadas	14%
Capacidad de debate y defensa argumental	10%
Observaciones	
En caso de que la situación sanitaria así lo requiriese, el acto de defensa mantendrá el sistema basado en un tribunal compuesto por tres miembros, pero el alumno y los miembros del tribunal se comunicarán en el acto de defensa a través de las plataformas de telecomunicación de las que disponga la Universidad de Cantabria: Skype, Meets, Zoom,..., respetando el resto de protocolos descritos en el apartado "Descripción del acto de defensa".	

8. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS EN INGLÉS

Competencias lingüísticas en inglés

Comprensión escrita	<input checked="" type="checkbox"/>
Comprensión oral	<input checked="" type="checkbox"/>
Expresión escrita	<input type="checkbox"/>
Expresión oral	<input type="checkbox"/>
Asignatura íntegramente en inglés	<input type="checkbox"/>
Observaciones	La competencia escrita es necesaria para elaborar la solicitud de registro en la que se indicará al menos el título propuesto y un breve resumen en inglés con los objetivos del trabajo.